**VIVIR LA ALEGRÍA DEL AMOR EN LA FAMILIA**

Queridos diocesanos:

 El próximo día 30 de diciembre celebraremos la Fiesta de la Sagrada Familia. Mis hermanos obispos de la Subcomisión de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal han publicado una nota en la que subrayan la importancia que el Santo Padre está dando a la Pastoral Familiar. Después de haber celebrado dos Sínodos de obispos sobre el mismo tema, el Papa Francisco ha escrito una Exhortación Pastoral titulada *“Amoris Laetitia”* en la que hace una llamada a todos los responsables de la pastoral para acompañar, discernir e integrar la familia.

 El lema escogido para celebrar esta Jornada es: “Vivir la alegría del amor en la familia” En él hay tres palabras claves sobre las que el Papa Francisco suele repetir con frecuencia en sus escritos. La alegría nace del encuentro con la gracia de Cristo resucitado. Una gracia a la que todo hombre y mujer puede acceder disponiendo todo su ser y confiando en Dios. La alegría de la familia nace de la renovación constante de la gracia del sacramento del matrimonio. Los esposos cristianos que se casan en el Señor saben que Él es fiel y nunca abandonará a aquellos que lo han puesto como fundamento de su amor y entrega.

 El amor es la palabra central del lema porque es el centro de la vida familiar. El Papa Francisco ha explicado el amor que San Pablo nos presenta en la segunda carta a los Corintios (2Cor 13, 2 ss) porque, dice, “no podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar. En efecto, la gracia del sacramento del matrimonio está destinada ante todo «a perfeccionar el amor de los cónyuges». También aquí se aplica que, «podría tener fe como para mover montañas; si no tengo amor, no soy nada. Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve» (*1 Co* 13,2-3). Pero la palabra «amor», una de las más utilizadas, aparece muchas veces desfigurada.” (AL 89)

 El amor y la alegría dan vida a la familia. En esto consiste la belleza del matrimonio cristiano. Las familias cristianas tienen ante sí el reto de mostrar al mundo actual que la forma más plena, más humana, más radical de vivir feliz y de hacer felices a los demás, especialmente a los más pequeños es vivir la alegría del amor en la familia. Estoy seguro que el matrimonio cristiano resplandecerá como la luz de las estrellas de la noche. Será un signo de la presencia de la entrega de Dios a este mundo que él creó por amor y redimió con un amor más grande por medio de su Hijo Jesucristo.

 Felicito a todas las familias cristianas de la diócesis, especialmente, a las que han celebrado el sacramento del matrimonio en este año que ahora termina. Aliento y bendigo a los novios que se preparan para celebrar el sacramento el próximo año. Pido al Señor que nos bendiga y nos guarda en su amor.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga